

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 39** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ampliación de la parte de distribución de una subestación transformadora denominada ST “Tres Cantos”, de 220/66/20 kV, sita en ronda de Valdecarrizo, número 49, del término municipal de Tres Cantos (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de la parte de distribución de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2010P619

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En ronda de Valdecarrizo, número 49, del término municipal de Tres Cantos.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de la parte de distribución de una subestación (2010P619 ISE140), denominada ST “Tres Cantos”, de tensión 220/66/20 kV, que consistirá en:
 1. Transformación: En instalación exterior:
 - Un transformador T-7 de 50/40 MVA de potencia y relación de transformación 220/20 kV y tres pararrayos de 245 kV.
 - Un transformador T-8 de 50/40 MVA de potencia y relación de transformación 220/20 kV y tres pararrayos de 245 kV.
 2. Sistema de 20 kV.

En instalación blindada, interior con envolvente metálica y aislamiento en SF₆, respondiendo a un esquema de doble barra, conformado por dos módulos de celdas, módulo 3 compuesto por 17 posiciones y módulo 4 compuesto por 19 celdas. Se prevé el equipamiento futuro de un módulo 5 formado por 16 posiciones.

El módulo 3 será alimentado por el transformador 220/20 kV de nueva instalación T-7 y estará formado por:

 - Diez posiciones de línea.
 - Una posición de transformador (T-7).
 - Una posición de enlace de barras.
 - Una posición de medida.
 - Una posición de batería de condensadores.
 - Una posición de servicios auxiliares.
 - Dos posiciones de partición de barras.

El módulo 4 será alimentado por el transformador 220/20 kV de nueva instalación T-8 y estará formado por:

 - Diez posiciones de línea.
 - Una posición de transformador (T-8).
 - Una posición de enlace de barras.
 - Una posición de medida.
 - Una posición de batería de condensadores.

- Una posición de servicios auxiliares.
- Dos posiciones de partición de barras.
- Dos posiciones de unión de barras.

3. Elementos auxiliares: En instalación exterior:

- Dos transformadores de servicios auxiliares 250 kVA 20.000/420-242 V.
- Dos reactancias trifásicas de puesta a tierra de 1.000 A y 10 s.
- Dos baterías de condensadores de 20 kV y 10,8 MVar.

e) Presupuesto total: 4.006.375 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 12 de enero de 2011.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/444/11)